

## Acta Nro. 7

### ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Cuenca, a las 10:00 de la mañana del día 03 de abril 2020 debidamente convocada, se reúnen los socios de **EUROQHATAY CONSTRUCCIONES COMPAÑIA ANONIMA.**

Puntos a tratarse.

1. Aprobar los Estados Financieros del año 2019.
2. Conocer el proceso de liquidación y cancelación de la Compañía.

Se nombra a la Srta. Miryan Pesantez como secretaria de esta Junta; se analiza y discute la situación de la compañía, se toman las siguientes resoluciones:

- Se indica que los socios Benito Pesantez y Efrén Pesantez se encuentran fuera del país, razón por la cual la reunión es virtual y se envía el acta para que sea debidamente firmada.
- Se indica que desde el acta realizada el 24 de enero del 2019, los socios ya decidieron la liquidación de la empresa debido a la inactividad de la misma, también se indicó que los socios se encuentran fuera del país, el proceso de liquidación y cancelación esa en proceso, por el momento los documentos se encuentran en Guayaquil fueron enviados para revisión, notificada por correo su devolución para hacer correcciones, sin embargo por la situación que atraviesa el país, no ha sido posible continuar el trámite.
  - Se deja constancia que la Sra. Luz Márquez quien reside en Ecuador tiene el poder para realizar los trámites necesarios para la liquidación de la compañía manifiesta que conoce el estado actual de la compañía y en representación de los socios se decide:
    1. liquidar la misma Compañía

2. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

- Indica también conocer el patrimonio con el que cuenta la compañía será repartido en función a sus aportaciones, es decir Benito Pesantez con el 95% y Efrén Pesantez con el 5% quedando de la siguiente manera.
- Al encontrarse ausentes sus socios en representación de los mismos esta la Sra. Luz Márquez con C. I 1600211989 será quien reciba la distribución del patrimonio.

Distribución de haber Social

	Sr. Benito Pesantez 95%	Sr. Efrén Pesantez con el 5%
	760,00	40,00
	261,35	13,76
<b>TOTAL</b>	<b>1.021.35</b>	<b>53,76</b>

Se deja constancia que a la fecha no existe obligaciones pendientes ni con personal de la compañía, ni con personas naturales o jurídicas tampoco con entes públicos ni privados, seremos solidaria e ilimitadamente responsables de las obligaciones de la compañía que hubieren omitido reconocer.

Se termina la sesión siendo las 11:00 horas; para constancia de lo indicado firman a continuación.



**Sr. Benito Pesantez M.**

**Gerente General**



**Sra. Miryan Pesantez**  
**Secretaria**



**Sr. Efrén Pesantez M.**

**Socio**